

EGM-R03C-165-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

405

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 165 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**


Motor: A diésel, potencia neta de 165 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.


Peso de Operación: 27,500 Kilogramos, mínimo.

Sistema Hidráulico: Bomba(s) principal (s), cilindros hidráulicos y motores hidráulicos para giro y traslación, velocidad de traslado 2.5 km/h., mínimo.
Controles hidráulicos
Depósitos hidráulicos con sistema para verificar niveles.


Tren de Rodaje: Bastidor de rodillos robusto para resistir cargas de torsión y permitir la oscilación de las bandas. Sistema de manejo hidráulico con motor independiente para contrarrotación. Frenos de servicio y ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga.

Profundidad de Excavación: 14.00 metros, mínimo.
Alcance al nivel del suelo de 17 metros, mínimo.

Equipo:  Cucharón de uso general dentado con una capacidad de 0.38 m³ (1/2 yd³), mínimo.

Cabina:  Totalmente cerrada, tipo FOPS, sellada y presurizada, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.

Luces: De trabajo para operación de la excavadora.

Accesorios:  Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.



EGM-R03C-165-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

406

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 165 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**

Máquina
"Seminueva": Hasta 2,000 (dos mil) horas efectivas de operación.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

2.1.- La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la máquina al momento de su recepción.



EGM-R03C-165-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

407

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 165 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**

MANUALES PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA "SEMINUEVA".

4.1.- El proveedor debe suministrar la máquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece.
La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

6.1.- No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

"Por un México con Agua"



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN




EGM-R03C-135-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

408

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 135 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**

- Motor: A diésel, potencia neta de 135 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.
- Peso de Operación: 22,500 Kilogramos, mínimo.
- Sistema Hidráulico: Bomba(s) principal(s), cilindros hidráulicos y motores hidráulicos para giro y traslación, velocidad de traslado 2.5 km/h., mínimo.
Controles hidráulicos
Depósito(s) hidráulico con sistema para verificar su nivel.
- Tren de Rodaje: Bastidor de rodillos robusto para resistir cargas de torsión y permitir la oscilación de las bandas. Sistema de manejo hidráulico con motor independiente para contrarrotación. Frenos de servicio y sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga.
- Profundidad de Excavación: 11.70 metros, mínimo.
Alcance al nivel del suelo de 15 metros, mínimo.
- Equipo:  SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Cucharón de uso general dentado con una capacidad de 0.38 m³ (1/2 yd³), mínimo.
- Cabina:  Totalmente cerrada, tipo FOPS, sellada y presurizada, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.
- Luces:  GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN De trabajo para operación de la excavadora.
- Accesorios: Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

EGM-R03C-135-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

409

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 135 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**

Máquina
"Seminueva": Hasta 2,000 (dos mil) horas efectivas de operación.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.- La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.



EGM-R03C-135-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

410

**EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 135 HP MÍNIMO,
CON CUCHARÓN DE 0.38 M³ (1/2 YD³).**

MANUALES PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.2.- Los manuales de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller”, deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

4.1.- El proveedor debe suministrar la máquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller” (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

“Por un México con Agua”



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EDM-R03C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

**ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.**

600

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
---------------------	--

ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES

MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	

DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	

ALCANCES (metros)	
Profundidad máxima de excavación	
Alcance máximo al nivel del suelo	
Altura máxima al extremo de descarga	
Altura máxima de descarga	

SISTEMAS	CONAGUA
MOTOR:	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
Marca	
Tipo	
Potencia (hp)	
Número de cilindros	
Sistema de arranque eléctrico (volt)	

SISTEMA HIDRÁULICO:	
Tipo	
Bombas (tipo)	
Proporcionan flujo hidráulico para accionamiento de	
Gasto (lt/min) (gpm)	GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACION
Presión (kg/cm ²) (lb/pulg ²)	
Velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.) (mph)	

EDM-R03C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

**ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.**

601

TREN DE RODAJE:	
Número de zapatas por oruga	
Dimensiones de las zapatas (mm) (pulg)	
Altura de la garra (mm) (pulg)	
Número de rodillos Arriba cada oruga Abajo cada oruga	
Sistema de ajuste de orugas	
Longitud de la oruga sobre el suelo (mm) (pulg)	
Presión de la oruga sobre el suelo (kg/cm ²) (lb/pulg ²)	

MECANISMO DE GIRO:	
Tipo	
Tipo de frenado	
Velocidad de rotación (rpm)	
Tipo de alarma de avance/retroceso	

CUCHARÓN DE USO GENERAL:	
Tipo	
Capacidad (m ³) (yd ³)	
Fuerza máxima de desprendimiento (kN) (lb)	
Número de dientes (en su caso)	
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	

CUCHARON DE LIMPIEZA:	
Tipo	
Capacidad (m ³) (yd ³)	
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

CUCHARON RASTRILLO:	
Tipo	
Capacidad (m ³) (yd ³)	
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	



SISTEMA ELÉCTRICO:	
Batería (cantidad)	
Tipo	
Capacidad (volt) (amp)	
Alternador (tipo)	

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

EDM-R03C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

602

**ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.**

CAPACIDADES DE LLENADO (lt) (gal)	
Tanque de combustible	
Cárter y filtro	
Transmisión	
Mando final (cada lado)	
Sistema de enfriamiento	
Sistema hidráulico (incluyendo tanque hidráulico)	

CABINA:	
Tipo:	
Especificar :	
Indicadores	
Tipo de controles hidráulicos	
Características de seguridad que contiene	

ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa:	
Domicilio:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Nombre del representante:	
RFC:	
Cargo:	
Firma:	

Lugar y fecha:

Handwritten signature and initials in blue ink.

"Por un México con Agua"

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN